

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de Economía
Cultural y Creativa Documento CONPES D.C. No. 2
Corte: diciembre 31 de 2023
Mayo 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a 31 de diciembre de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Economía Cultural y Creativa, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 2) el 24 de septiembre de 2019, busca generar un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad, a través del fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la Economía Cultural y Creativa, en el marco del reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y libertades culturales, y de la Agenda Bogotá Cultural 2038.

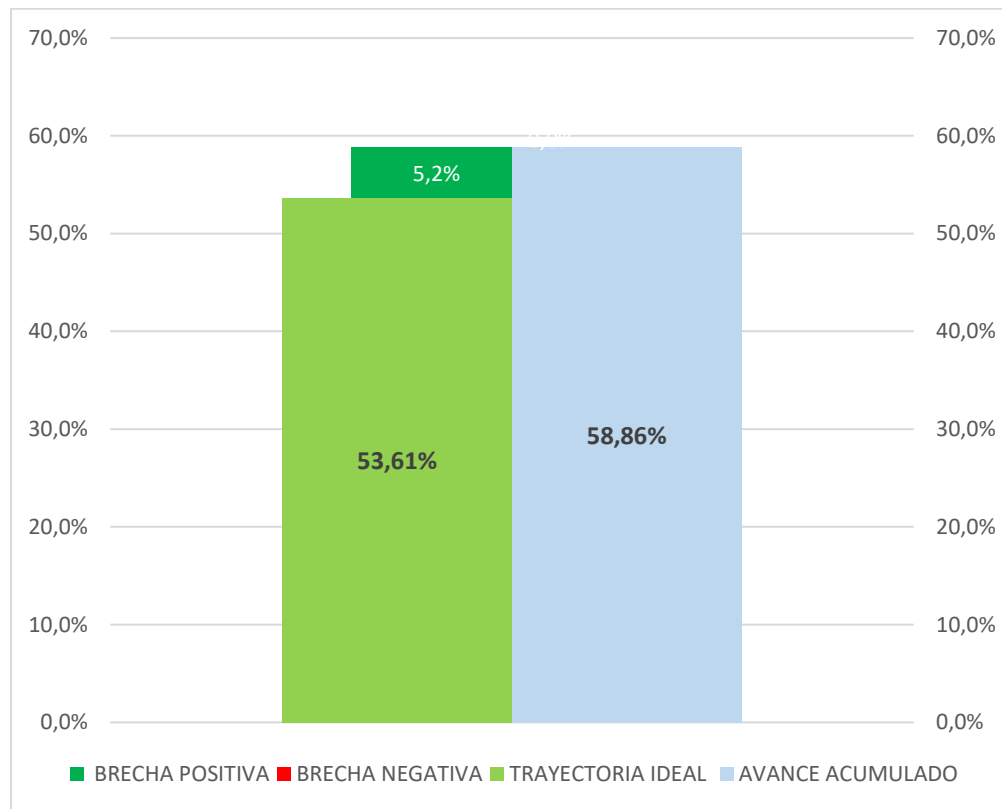
La política responde al incipiente desarrollo económico y los bajos niveles de sostenibilidad de la economía cultural y creativa en la ciudad de Bogotá. En ese sentido, la política se configura como la línea de planeación orientadora y de largo plazo (2019-2038), que guía el desarrollo del ámbito económico de la cultura.

3. AVANCES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a 31 de diciembre de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 58,86%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 53,61% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 5,2% (gráfico 1).

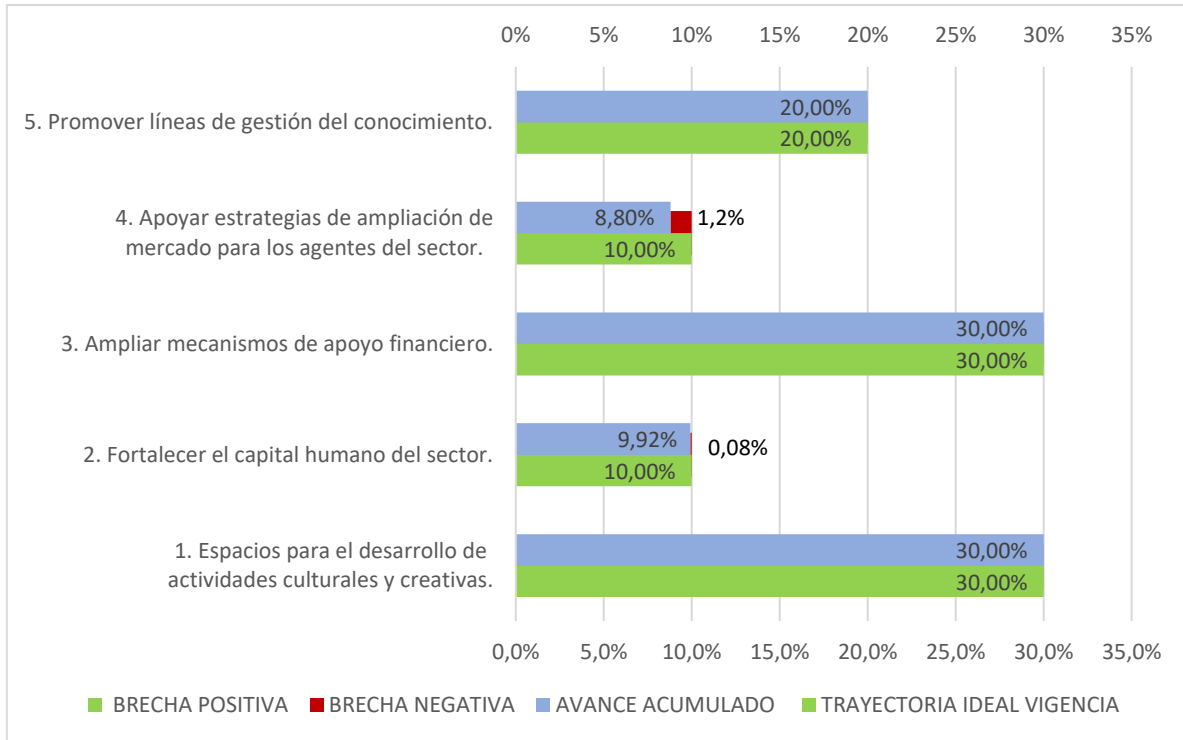
4. AVANCES POR OBJETIVOS

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos y 29 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una

brecha positiva (barras verdes oscuro) significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o, no existir brecha, lo que se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 30,00%, con cumplimiento óptimo.

Objetivo 2: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 10,00%. Este objetivo presenta una brecha negativa de 0,08%, por el producto “2.1.3 Procesos de formación y fortalecimiento de capacidades a mujeres jóvenes y adultas en actividades del sector cultural y creativo” cuya ponderación es del 1%.

Objetivo 3: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 30,00%, el cual se encuentra en el cumplimiento óptimo.

Objetivo 4: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 10,00%. Presenta una brecha negativa de 1,2% por el producto “4.1.1 Acompañamiento técnico a la Cámara de Comercio de Bogotá en la planeación estratégica de los programas y composición de los clusters asociados al sector cultural y creativo”, el cual tiene una ponderación del 3%.

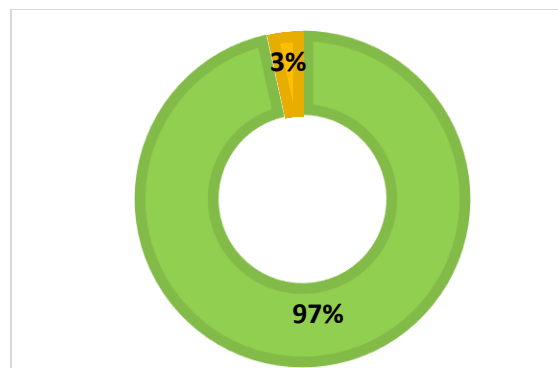
Objetivo 5: Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 20,00%, el cual se encuentra en el cumplimiento óptimo.

5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



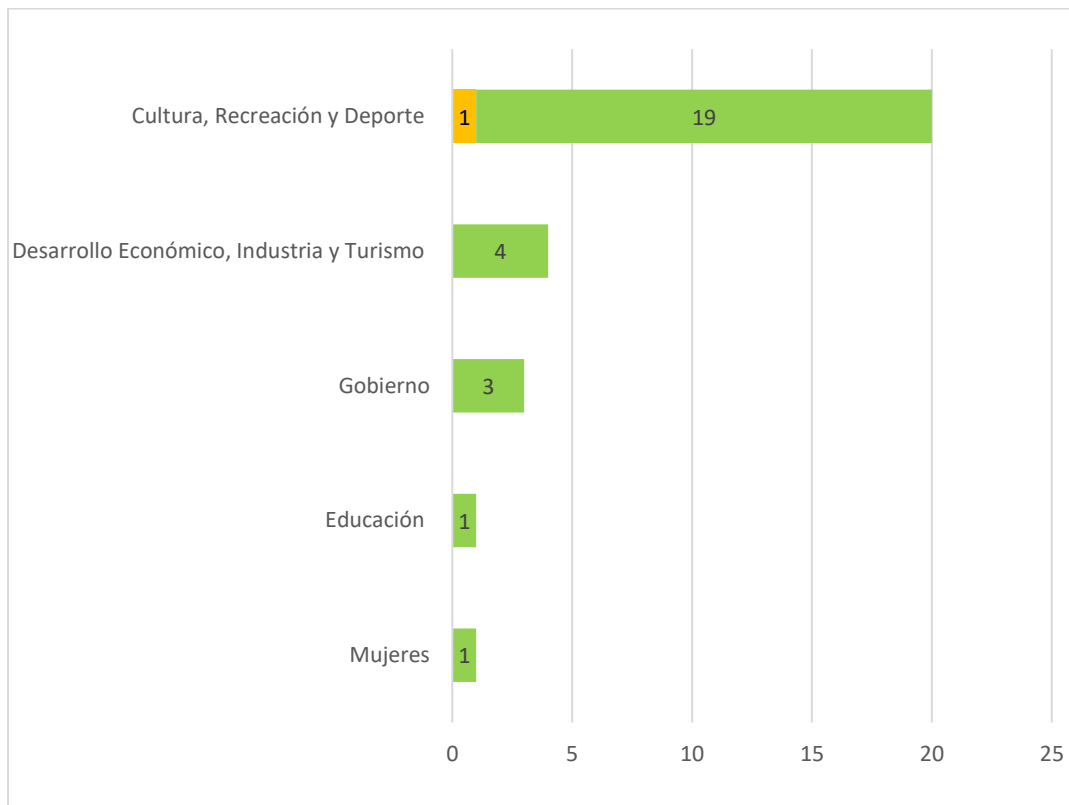
Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 97% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 3% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio.

6.PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores Desarrollo Económico, Gobierno, Mujeres y Educación, presentan

una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Cultura, Recreación y Deporte y tiene 1 productos con cumplimiento medio: “4.1.1 Acompañamiento técnico a la Cámara de Comercio de Bogotá en la planeación estratégica de los programas y composición de los clusters asociados al sector cultural y creativo” (gráfico 4).

7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Dentro de los objetivos de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038, se encuentra el promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas, para lo cual el Distrito mediante su Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto Distrital 555 de 2021) definió que las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos se pueden localizar en cualquier sector de la ciudad y en este sentido el Decreto Distrital 280 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 203 de 2022, declara, reconoce y delimita 15 Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos, las cuales a través de la implementación de la política pública se han ido consolidando.

Para el 31 de diciembre de 2023 la meta era realizar cinco acompañamientos para la consolidación de los Distritos Creativos, articulando y acompañando a las organizaciones localizadas en estos territorios para la consolidación de una agenda cultural anual, e incentivar su integración en escenarios de participación y articulación intersectorial promovidos por la REDD. Esto se logró en los Distritos Creativos; centro (Candelaria – Santafé), Centro Internacional (La Macarena), Teusaquillo y diverso (La Playa y San Felipe), donde se realizaron 10 proyectos ganadores de las convocatorias de arte urbano, se lograron intervenir 4.758 metros cuadrados con obras de gran formato, que junto a 5 proyectos de intervención temporal, aportaron al embellecimiento el espacio público de los distritos creativos, así mismo, se otorgaron 20 estímulos a agentes que incentivaron las prácticas sostenibles, el trabajo colaborativo y fortalecieron el ecosistema social y cultural, a través de mejorar las técnicas de producción, creación, distribución y consumo de bienes y/o productos creativos. Por medio de esta línea de acción, se entregaron

más de \$1.550 millones de pesos, beneficiando a 35 agentes culturales de las localidades que conforman los Distritos Creativos.

La política pública se plantea como objetivo fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo para lo cual se programaron distintos productos dentro del plan de acción siendo relevante el denominado “Programas de formación que respondan a las necesidades de los agentes del sector artístico” que se trata de espacios de formación ejecutados por el IDARTES que responden a las necesidades de los agentes del sector artístico en materia de competencias emprendedoras y empresariales: Foros, talleres, incubadoras, seminarios, cursos, etc que benefician a personas.

Con corte a 31 de diciembre de 2023 se tenía programada la meta de beneficiar a 2.165 personas, meta que se cumple y se sobrepasa dando espacios de formación a 2.236 personas, entre las destacadas acciones formativas se encuentra "Emprende con el Arte", un programa híbrido de 30 horas que integra encuentros presenciales, virtuales y mentorías personalizadas, este programa no solo ha recibido elogios por su enfoque integral, sino que también ha demostrado ser altamente efectivo en el desarrollo de habilidades emprendedoras. Además, se ha ideado un proceso de formación exprés denominado "Emprende Talks", caracterizado por charlas breves que fusionan el mundo del emprendimiento con el arte, proporcionando inspiración, educación y conexiones valiosas para emprendedores, artistas y creativos. Este formato ágil y dinámico ha experimentado una excelente acogida en instituciones de educación superior, convirtiéndose en una pieza clave dentro de la estrategia de la Línea de Sostenibilidad para fortalecer el trabajo colaborativo y diversas iniciativas conjuntas.

Por último, se resaltan los avances por cumplir el objetivo “Apoyar estrategias de ampliación de mercado para los agentes del sector cultural y creativo” en el cual destacan los programas para la circulación y/o comercialización de bienes y servicios culturales y creativos de los agentes del sector del cual en lo corrido del 2023 se realizaron 17 actividades para promover la participación en espacios de comercialización de bienes y servicios culturales. En el Salón del Ocio y la Fantasía-

SOFA 2023 se realizó la Zona de Arte y Emprendimiento con 34 participantes, muchos de ellos elegidos mediante la invitación Pública, otros mediante otros mecanismos de participación liderados por la Gerencia de Literatura y la Gerencia de Arte Dramático. Allí durante los 5 días de eventos se comercializan productos como Comic y Manga original, ropa con diseños Geek y de la cultura anime, servicios artísticos en torno a la Magia, dejando un total de ventas por \$64'084.000. En la ZAE Rock al Parque, se contó con la participación de 37 emprendimientos elegidos mediante Invitación Pública, quienes durante los tres días de festival ofertaron productos enfocados en el público, tradicional como diverso, dejando un total de ventas de \$190'467.000. Finalmente, y en el marco del Día Red de Espacios Independientes - REI se contó con 4 espacios (Parque 34, Engativá, Taller Copetón, Latin Latas) que comercializaron productos, contribuyendo así a la visibilización y posicionamiento de marcas y productos locales e independientes realizados por los artistas de la ciudad.

8. ACCIONES PARA MEJORAR

El incumplimiento en la meta de un producto durante una determinada vigencia afecta la meta final planteada en el plan de acción, esta es la situación que se presenta con el producto 4.1.1 Acompañamiento técnico a la Cámara de Comercio de Bogotá en la planeación estratégica de los programas y composición de los clusters asociados al sector cultural y creativo, que durante la vigencia 2022 no cumplió con la meta programada y a pesar de cumplir con la meta en 2023, afecta la meta acumulada y esto genera un retraso en el producto para la vigencia total de la política pública.

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1 Acompañamiento para la consolidación de los Distritos Creativos	Acompañamientos para la consolidación de los Distritos Creativos	15,00%	Creciente	5	100%	● 100%	11	100%	● 45%
1.1.2 Construcción del Bronx Distrito Creativo	Porcentaje de avance de la estrategia de construcción del Bronx Distrito Creativo	5,00%	Suma	66%	61%	● 982%	100%	236%	● 234%
1.2.1 Estrategia de identificación y fortalecimiento de espacios culturales, en el marco del Plan	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación y fortalecimiento de espacios	1,67%	Creciente			Finalizo 2021	100%	100%	● 100%
1.2.2 Estrategia de identificación y fortalecimiento de actividades y espacios culturales, en el marco	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación y fortalecimiento de actividades y	1,67%	Creciente			Finalizo 2021	100%	100%	● 100%
1.2.3 Estrategia de identificación y fortalecimiento de actividades y	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación y	1,67%	Creciente			Finalizo 2021	100%	100%	● 100%
1.3.1 Programa de cultura ciudadana para la sostenibilidad cultural y social de los Distritos	Programas de cultura ciudadana para la sostenibilidad cultural y social de los Distritos Creativos	5,00%	Creciente	4	1	● 100%	11	1	● 36%
2.1.1 Programas de formación que respondan a las	Personas beneficiarias en espacios de formación que responden a las	1,00%	Suma	2.165	1,38198614	● 143%	48.593	0,92236741	● 20%
2.1.2 Acompañamiento técnico a entidades e instituciones en la formulación y mejoramiento de	Acompañamientos técnicos realizados a entidades e instituciones en la formulación y	1,00%	Suma	3	1	● 100%	59	1	● 24%
2.1.3 Procesos de formación y fortalecimiento de capacidades a	Mujeres jóvenes y adultas vinculadas a procesos formativos y	1,00%	Suma	20	215%	● 55%	390	148%	● 34%

2.1.4 Portafolio de cursos de formación y servicios	Emprendedores y unidades productivas vinculadas en procesos	1,00%	Suma	80	13,2625	● 1746%	360	10	● 977%
2.1.5 Acompañamiento técnico para conectar la oferta de	Porcentaje de acompañamientos técnicos para conectar la oferta de	1,00%	Constante	100%	1	● 100%	100%	1	● 100%
2.2.1 Programas técnicos definidos de manera conjunta	Programas técnicos definidos de manera conjunta con el SENA,	2,00%	Suma			Finalizo 2021	30	2	● 200%
2.2.2 Estrategia para desarrollar programas de desarrollo de	Porcentaje de avance de la estrategia para desarrollar	3,00%	Creciente			Finalizo 2021	100%	100%	● 100%
3.1.1 Portafolio distrital de estímulos dirigido a promover las	Agentes que reciben financiamiento del portafolio distrital de estímulos	7,50%	Suma	16	1,1875	● 194%	360	3	● 72%
3.1.2 Acompañamiento técnico a entidades e instituciones en el	Acompañamientos técnicos realizados a entidades e	7,50%	Suma	2	1	● 100%	39	1	● 28%
3.1.3 Programas y proyectos para fortalecer a emprendedores	Unidades productivas del sector de industria cultural y creativa	7,50%	Suma	17	2,94	● 562%	158	3	● 346%
3.1.4 Acompañamiento técnico para conectar la oferta de	Porcentaje de acompañamientos técnicos para conectar la oferta de	7,50%	Constante	100%	1	● 100%	100%	1	● 100%
4.1.1 Acompañamiento técnico a la Cámara de Comercio de	Acompañamientos técnicos realizados a la Cámara de	3,00%	Suma	1	100%	● 0%	5	0,6	● 15%
4.2.1 Evento Naranja como plataforma de difusión y	Eventos Naranja realizados	0,67%	Suma	1	2	● 100%	5	1	● 100%

4.2.2 Eventos de circulación, comercialización e	Eventos de circulación, comercialización e intermediación	0,67%	Suma	4	6	● 300%	20	3	● 295%
4.2.3 Estrategia para identificar acciones de ampliación de	Porcentaje de avance de la estrategia de identificación de	0,67%	Creciente			Finalizo 2021	100%	1	● 100%
4.2.4 Programas para la circulación y/o comercialización	Actividades para promover la participación en espacios de	0,67%	Suma	17	1,64705882	● 124%	389	1	● 25%
4.2.5 Acompañamiento técnico a las instituciones responsables de	Acompañamientos técnicos realizados a las instituciones	0,67%	Suma	3	25	● 167%	58	7	● 150%
4.2.6 Acompañamiento técnico para conectar la oferta de	Porcentaje de acompañamientos técnicos para conectar la oferta de	0,67%	Constante	100%	1	● 100%	100%	1	● 100%
4.3.1 Programa para la transformación de factores	Programas para la transformación de factores culturales asociados a la	3,00%	Suma			● 100%	10	1	● 20%
5.1.1 Informes con análisis estadístico sobre el desarrollo	Informes realizados con análisis estadístico sobre el desarrollo	7,50%	Suma	1	1	● 100%	20	1	● 25%
5.1.2 Investigaciones de caracterización de Industrias	Investigaciones realizadas de caracterización de Industrias	7,50%	Suma			● 100%	10	1	● 20%
5.1.3 Acompañamiento técnico a entidades e instituciones para	Acompañamientos técnicos realizados a entidades e	2,50%	Suma	2	1	● 100%	39	1	● 26%
5.1.4 Informe de identificación y medición de factores culturales	Informes de identificación y medición de factores culturales	2,50%	Suma	1	1		10	2	● 55%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.